

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
 Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 044-2024
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 27-Feb-2024.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
YOUSSEF OUAMMOU	NO APTO	APTO	NO
YONEIBER ANTONIO VIVAS VIVAS	NO APTO	APTO	NO
MARIUS BOT	NO APTO	APTO	NO
COSMIN EDUARD GHEORGHE	NO APTO	APTO	NO
ALEKSEI PETROV	NO APTO	NO APTO	NO
DMYTRO SELIVESTROV	APTO	*	PTE
CARLOS VIZCAINO GARCIA	APTO	*	PTE
JOSE PASCUAL MEDINA	NO APTO	*	NO
ALEJANDRO IROLDI CORREA BALADAN	NO APTO	*	NO
JUAN CARLOS RAMIREZ ROMERO	APTO	*	PTE
MARTIN ANDRES PAGANO	APTO	*	PTE
SAID OUIKENE BOUYNCHA	NO APTO	*	NO
CRISTIAN DAVID ROMERO GONZALEZ	NO APTO	*	NO
ARTURO PRADO VALDEZ	NO APTO	*	NO
EDGAR CABRAL CORREA	NO APTO	*	NO

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 19/03/2024

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.